



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 139 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 MAR 2020

VISTOS:

El Oficio N° 048-2020-UNTRM-FICA, de fecha 26 de febrero del 2020, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita disponer la emisión del acto resolutorio reconociendo a nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (*Theobroma cacao L*) fino de aroma en la región Amazonas", a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; la Hoja de Tramite N° 0544, de fecha 28 de febrero del 2020; con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 62° segundo párrafo del Estatuto Institucional, establece que la Universidad estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Resolución Rectoral N° 127-2019-UNTRM/R, de fecha 12 de febrero del 2019, en su artículo primero reconoce al Equipo Técnico del Proyecto "Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (*Theobroma cacao L*) fino de aroma en la región Amazonas", con contrato N° 33-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Agricultura (PNIPA) – Banco Mundial y por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT – Banco Mundial, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas – IIDAA-Amazonas de la FICA, según se detalla; Walter Daniel Sanchez Aguilar como Investigador Principal, Aline Camila Caetano como Co-Investigador, Juan Carlos Guerrero Abad como Co-Investigador, Mike Anderson Corazon Guivin como Co-Investigador, Miguelina Zayda Silva Zuta como Coordinador Administrativo y Nuri Carito Vilca Valqui como Gestor Tecnológico;

Que, con Oficio N° 005-2020-UNTRM-R/FICA-IIDAA/WDSA/IP, de fecha 19 de febrero del 2020, el Investigador Principal (e) del Proyecto "Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (*Theobroma cacao L*) fino de aroma en la región Amazonas", solicita el reconocimiento de nuevos integrantes como parte del Equipo Técnico del Proyecto en mención, con Contrato N° 33-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, según se detalla: Pedro Javier Mansilla Córdova como Co – Investigador, Nuri Carito Vilca Valqui como Tesista de Maestría y Tejada Alvarado José Jesús como Gestor Tecnológico; asimismo informa que la Ing. Nuri carito Vilca Valqui, renuncia al cargo de Gestor Tecnológico, para poder incluirse al equipo técnico como Tesista de Maestría, por lo que eligen un nuevo Gestor Tecnológico;





Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 139 -2020-UNTRM/R

Que, de acuerdo al Oficio N° 043-2020-UNTRM-R/FICA-IIDAA/GIV, de fecha 19 de febrero del 2020, el Director Ejecutivo del IIDAA, solicita el reconocimiento mediante acto resolutorio a nuevos integrantes de Equipo Técnico del Proyecto "Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (*Theobroma cacao L*) fino de aroma en la región Amazonas", con Contrato N° 33-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Javier Mansilla Córdova como Co – Investigador, Nuri Carito Vilca Valqui como Tesista de Maestría y Tejada Alvarado José Jesús como Gestor Tecnológico;

Que, con Oficio de vistos, de fecha 26 de febrero del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento mediante acto resolutorio de nuevo integrante al Equipo Técnico del Proyecto "Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (*Theobroma cacao L*) fino de aroma en la región Amazonas", a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la FICA;

Que, con Hoja de Tramite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER al nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (*Theobroma cacao L*) fino de aroma en la región Amazonas", con contrato N° 33-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que a continuación se detalla:

N° ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDAD/CARGO
01	Pedro Javier Mansilla Córdova	Co – Investigador
02	Nuri Carito Vilca Valqui	Tesista de Maestría
03	Tejada Alvarado José Jesús	Gestor Tecnológico

ARTICULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la Ing. Nuri Carito Vilca Valqui como Gestor Tecnológico del Equipo Técnico del Proyecto "Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (*Theobroma cacao L*) fino de aroma en la región Amazonas", con contrato N° 33-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policaipio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV/R
CR/MSG
YPR/MSG